Año II. Teruel 11 de Marzo de 1888. Número 105.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50.
» —Seis meses. . . 6,50
» —Un año. . . . 12
Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Conste.

«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague» dice uno de nuestros aforismos de más indisputable autoridad, y cuyo alcance filosófico tan admirablemente supieron utilizar, primero lord Byron y después Zorrilla en sus respectivas bellísimas creaciones, inspiradas en la tradición secular sevillana; y siquiera sea para hacer patente una vez más dos sendas verdades tan incontrovertibles, por lo muy probadas, nos decidimos á cumplir la promesa que en su tiempo hicimos á nuestro apreciable colega «El Correo de Teruel.»

Mucho nos alegramos, y sírvenos de grandísima satisfacción, que tan caro colega haya convenido en lo esencial de nuestras impugnaciones, basadas en la verdad histórica y en *fuerza de la razón*, de la cual nunca hemos estado tan divorciados como se nos imputa; pero por lo mismo que su digna ingenuidad tales efectos é impresiones tan gratas nos causara, duélenos en el alma y de todas veras lamentamos que persista con tenacidad sistemática en condenar la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla y sus partidarios, para velar de manera habilidosa lo que á sus pretericiones y razonamientos les ha de negar rotundamente la buena lógica.

Si confiesa que fueron revolucionarios, y lo considera como un mérito, ¿por qué razón lo afea en los demás, considerándolo como un crímen de leso patriotismo que lastima en el más alto grado los intereses de la nación? En los mismos argumentos---pretextos más bien---con que trata de justificar su confesión, hemos de encontrar materiales más que suficientes para combatir la razón de su sinrazón.

No parece sino que el apreciable colega se haya propuesto escupir al cielo para que le caiga á la cara, según se deduce de su modo de discurrir.

En primer lugar nos dice que él y sus amigos son partidarios de que el pueblo tenga participación en la gobernación del Estado por medio del sufragio. Y apesar del tiempo que llevan en el poder, todavía no ha llegado á tener fuerza de ley el sufragio universal.

De que el Parlamento sea la representación genuina de la voluntad del país. Cuando la inmensa mayoría de los ciudadanos se hallan privados de poder espresar su voluntad. Aparte de los manejos electorales empleados por el elemento oficial, sabidos y reconocidos por todos.

De que todo ciudadano sea libre para manifestar sus opiniones ya en la prensa, ya en el círculo, ya en la tribuna. Y se encarcelan periodistas por delitos simplemente políticos; y se procesa presidentes de Casinos republicanos por hacer uso de la palabra según sus ideas; y se prohibe toda peroracion en sentido contrario á las actuales instituciones.

De lo que se sigue que las declaraciones del colega fusionista distan mucho de ser una realidad, son como las promesas de sus altos dignatarios, meras fórmulas circunstanciales para conservar el poder, palabras vanas que el viento lleva, ó mejor dicho, medios de contemporización empleados como paliativo para conjurar males que no tienen cura por la ineficacia del tratamiento, en virtud de las tendencias sistemáticas de los que de tal modo lo aplican.

Mas como para realzar aun lo que pudiéramos llamar mistificación de sus declaraciones, el apreciable colega nos añade por vía de conclusión, que los políticos de que es órgano son en resúmen partidarios «de que todo ciudadano goce de todas las libertades, con tal de que no coarte la libertad de los demás.»

¿No es un apóstrofe, no es un sarcasmo, semejante declaración hecha por un elemento de la prensa fusionista, cuando en la Constitución vigente se hace omisión absoluta de los derechos en que se basan esas libertades, y cuando se fusila feroz y bárbaramente á los que intentan ejercer el más insignificante de esos derechos, en manifestación pacífica, espresión práctica y legítima de esas libertades tan escarnecidas como decantadas?

¡Ah¡ si no existieran hechos tan recientes y sangrientos como los de Huelva, «El Correo de Teruel» y sus correligionarios podrían apelar con más ó ménos autorización á esos recursos é invocar en su favor lo que hasta hoy no ha pasado de ser en ellos simples propósitos, siempre ofrecidos y nunca realizados; pero ante actos de tal naturaleza, quedan plenamente desautorizados, y debiera bastarles el remordimiento de aquella horrible hecatombe, de aquella espantosa matanza, para no hacer alardes que por su propia conciencia les están vedados. ¿O es que la conciencia fusionista es tan elástica como sus procedimientos administrativos, y tan acomodaticia como su política evolucionaria?

Seguramente será así, por cuanto á renglon seguido de lo expuesto, el apreciable colega nos hace saber, ademas, que él y los suyos son también «partidarios del orden, porque entienden que sin orden no hay libertad, no hay actividad, no hay trabajo, no hay vida en la existencia de las naciones.»

Con lo cual solo consigue hacer ver que si ellos no son enemigos del orden, apesar de haber sido revolucionarios, no hay motivo para sospechar que nosotros lo seamos por nuestra actitud revolucionaria; puesto que esa actitud no es ni más ni ménos que la misma que el colega confiesa adoptaron los suyos en otras fechas. Y no creemos que en esta parte tengan «El Correo de Teruel» y los suyos privilegio esclusivo. Lo que sí creemos, porque los hechos lo acreditan, que el orden tan declamado de los fusionistas está espresado por los desastres de las Palaos, los infundios de Cuba, las detentaciones de Puerto Rico, las defraudaciones de los Zabalzas, las sustracciones de valores de las correspondencias, los contratos como los de la Trasatlántica y la Tabacalera, y otros innumerables rasgos gráficos que lo caracterizan, mientras que el orden á que aspiramos los republicanos progresistas es el de la moralidad, la equidad y la justicia. Y como éste no nos lo pueden dar los partidos monárquicos, constitucionales ó no constitucionales, con careta democrática ó sin ella, con apariencias de tolerancia y realidades restrictivas, he ahí por qué nos mantenemos en actitud de protesta, hasta que no se nos reintegre de lo que no nos puede reintegrar la monarquía, sin lo cual estamos plenamente convencidos que no hemos de obtener este orden verdadero, positivo, bienhechor, tan indispensable para labrar la felicidad de los pueblos, y que dista tanto del orden desordenado de los situacioneros.

¡Qué candidez, la del carísimo colega, al referirnos á la historia para atestiguarnos las escelencias del constitucionalismo, de que se declara *ferviente partidario*!....

¿Pues qué? esos tiempos que trae en su apoyo--para ponerse más en berlina ó quedarse más en falso,--esos tiempos en que los derechos individuales no fueron sino palabras vanas para los gobernantes; en que se formaban lúgubres cuerdas de humanos seres que eran transportados al mortífero clima de Fernando Poo; en que los periódicos no podian publicarse sin pasar por la más denigrante censura; en que el sufragio era patrimonio esclusivo de la elevada clase; en que el partido político que absorbía toda la preponderancia oficial, fustigaba villanamente al pueblo, despojándole de sus más ligítimos derechos; esos tiempos de funesta recordación, ¿no pertenecen á la historia de la monarquía constitucional? O ¿es que «El Correo de Teruel» quiere trasladar á la España de Felipe II y Carlos el hechizado, lo que corresponde á la España contemporánea, bajo el reinado de Fernando VII y doña Isabel II, con ministros del corte de Calomarde y Narvez?

Y por lo mismo que todas esas lindezas, y muchas otras que nos dejamos en el tintero porque el apreciable colega prescindió de enumerarlas, tuvieron lugar estando en la plenitud de su existencia la monarquía constitucional en España, es por lo que nos-

otros desconfiamos en absoluto de sus bondades.

Y por lo mismo que la série no interrumpida de tales y tan abominables atentados hizo que el caro colega y los suyos se proclamasen en rebeldía y se echaran en brazos de la revolución, el cúmulo de probadas inmoralidades é inauditos abusos é injusticias y cargas y gravámenes y atropellos y calamidades de toda suerte que hoy más que nunca pesan sobre los españoles, nos hace insistir en la actitud que obligados por la necesidad adoptamos.

Y por lo mismo que nos amparamos en el más perfecto derecho, tenemos la fé mas ciega en nuestra causa, sobradamente justa y santa.

Y por lo mismo que de todo esto estamos penetrados hondamente, apesar de las apreciaciones gratuitas, apasionadísimas y hasta cierto punto baladis, de «El Correo de Teruel» y los suyos, con las cuales lejos de conseguir atraer sobre nosotros el desprestígio, solo logra hacer ver que algo valemos cuando tanta sombra le hacemos, además de no probar nada en contra de la justicia que nos asiste ni desvirtuar lo más mínimo la legalidad de nuestros actos; y apesar de los trasnochados juicios de «La Opinión», de que echa mano para que le sirvan de apoyatura, juicios tan torpemente expuestos como desdichadamente concebidos; y apesar, por último, de todas las sujestiones monárquicas, dirigidas á corromper las conciencias y á enervar los caracteres, estamos resueltos á continuar por el camino emprendido hasta la consecución de nuestros ideales, por cuya razon hemos acogidocon férvido entusiasmo el Manifiesto del emigrado de París, nuestro ilustre jefe, por el cual le enviamos nuestros más cumplidos y vehementes plácemes, como nuevo testimonio de nuestra firmísima adhesión y la de todos los elementos sanos de esta localidad, que anhelan la restauración de la República con todas las fuerzas de su corazón y todas las energías de su alma.

Conste.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Cuentan algunos personajes bien informados, que D. Antonio no aspira hoy por hoy al poder, por razones que se dan la mano con las que le llevaron á abandonarlo.

Por temor de volver á las amarguras de 1884 y á los desastres de 1885.

Por lo cual está dispuesto á suavizar en todo la oposición.

Ya tenemos otro Castelar en campaña.

Otro benevolente á su manera.

Como lo puede ser un conservador.

«§»

Pero D. Antonio da á entender con esos temores que estamos avocados á acontecimientos como los que nos recuerdan aquellas dos fechas.

Y eso... es mucho dar á entender.

Porque equivale á sembrar vientos para cosechar tempestades.

«§»

También el Sr. Romero Robledo parecia inclinado á volver sobre sus pasos, en vista de la linfa del Sr. López Dominguez y del caris que cierta admósfera politica presentaba.

Pero seguramente se les ha venido encima de la noche á la mañana un chaparron que les ha calado hasta los huesos, precisándoles á ponerse en guardia,

Y dicese que, colocados en tal situación, tanto el jefe civil como el militar, del reformismo, están decididos á cortar por lo sano.

Y si tal sucediese...

Adios mi dinero.

«§»

Pero no se asusten ustedes.

Porque ya saben hasta donde raya el patriotismo de ciertos prohombres.

Hasta la poltrona.

Y todo se puede arreglar.

Aunque sea interinamente.

Pues hay cosas que no pueden traspasar los límites de la interinidad.

Empéñese quien se empeñe.

¿Cómo ha de poder mantenerse en pié muchos años el edificio que carece de sólidos cimientos.

Imposible, querer levantar una mole de granito sobre base de arena.

«§»

Pese á quien pese, el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla ha producido honda sensación en el mundo político.

Ocho periódicos de los más antorizados de Paris lo han publicado íntegro, siendo «Le Matin» el que se adelantó á todos.

«La France» consigna que apareció simultáneamente en Londres y en Viena, y lo aplaude incondicionalmente.

«La Justicia» lo ensalza y cree que servirá de lazo de unión para todos los republicanos que desean de veras el triunfo de la República.

El «Intransigente,» la «Linterna», el «Siglo XIX» y otros lo elogian calurosamente.

De lo que pueden tomar nota los órganos que, como «La Opinión», de Madrid, y «El Correo de Teruel», respiran por la herida que más les duele.

«§»

La impresión favorable que ha causado á la generalidad de la prensa española, es muy sabida de todos.

Por más que no lo quieran así los chupópteros politiqueros, que lo consideran como píldora muy amarga que ha de limpiarles demasiado el estómago.

«§»

La resonancia que ha tenido en la inmensa mayoría de los republicanos de España, lo dicen á voz en grito las manifestaciones que se notan en todos los ámbitos de la peninsula.

Los federales orgánicos han reconocido la jefatura revolucionaria y gubernamental del Sr. Ruiz Rorrilla, cuyo manifiesto aceptan con entusiasmo.

«§»

Y de todas partes llueven plácemes y adhesiones harto calurosas y elocuentes.

«§»

El efecto que ha hecho en el pais, el tiempo nos lo dirá.

Confiamos que corresponderá á nuestros vivisimos deseos.

Y pese á quien pese.

Resplandores.

Según telegramas dirigidos por el Sr. Santa Cruz, al Alcalde y Presidente de la Sociedad Económica de esta capital, se tiene conocimiento de haber sido aprobada por el Congreso la proposición de ley refundiendo en una sola las lineas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

«§»

Siendo verdaderamente escepcional y fatalisimo el estado en que se encuentran todos los pueblos de esta provincia, nos creemos en el deber de dirigirnos al Sr. Gobernador, Presidente de la Diputación y Delegado de Hacienda para que en lo posible eviten espedir comisiones de apremio que hacen crecer los gravámenes y gabelas que pesan sobre los Ayuntamientos.

«§»

En las cercanías de Valdelinares parece ser que se han visto algunos lobos, temiéndose que por el hambre que les acosa, causen daños á las personas y animales.

«§»

Apesar de la benigna temperatura que venimos disfrutando en estos últimos dias, las sierras inmediatas se hallan cubiertas de nieve hasta el punto de que en la parte alta del partido de Albarracín, hay por igual un metro de nieve, que impide el tránsito de personas y la salida de los establos de los ganados.

La miseria que allí reina es grande, y es de temer que si pronto no se acude al remedio de tanta calamidad como en aquella localidad impera, sabe Dios cuales serán las tristes consecuencias que acarreará el estado presente de dicha comarca.

«§»

Entiende nuestro estimado colega «El Turolense,» que anulado el nombramiento de diputado provincial, en favor del Sr. Ferrer, es de razon hacer la proclamación del que fué contrincante de aquel, Sr. Tarrat.

En cosas tan hondas no hemos de penetrar nosotros, máxime gozando de buena vida nuestro querido compañero «El Correo de Teruel,» que en estas materias podrá sacarnos á todos de dudas, pronosticando con pocas probabilidades de error.

«§»

El Sr. Gobernador de esta provincia D. Enrique de Mesa, salió el viernes de esta capital con dirección á Barcelona, habiendo quedado al frente del gobierno civil, el oficial primero de secretaria, Sr. Sangenis.

«§»

Ha fallecido en Barcelona el general D. Cárlos Yauch, muy estimado y conocido en esta provincia.

Descanse en paz.

«§»

Sin embargo de los continuos trabajos é investigaciones hechas por la guardia civil, no han podido ser hasta hoy descubiertos los crímenes cometidos en La Puebla de Valverde, de que dimos en nuestros números anteriores conocimiento á nuestros lectores.

«§»

Se nos dice que empiezan á salir algunos aficionados á cazar con reclamo; y como con estos actos, además de lo mucho que perjudican á la caza, se falta á la ley, llamamos la atención del Sr. Gobernador y guardia civil, para que hagan cumplir la veda sin contemplaciones de ningún género, hoy que se puede atajar el mal en principio.

«§»

Dispone la ley que cuando las Empresas de los coches varien el precio de los asientos se anuncie en el «Boletin oficial» y puntos céntricos, no pudiendo exijir la variación, al público, hasta 20 dias después de anunciado.

Sin embargo, una Empresa de esta población aumentó casi en un doble el precio de los asientos y los viene exigiendo sin haber cumplido las formalidades debidas, á ciencia y paciencia de todos.

Sr. Gobernador, ¿para cuándo guarda V. S. su autoridad?

«§»

Según noticias el Sr. Raynals no ha querido aceptar el cargo de Arquitecto diocesano, hasta que por quien corresponda se aclaren ciertos hechos sumamente escandalosos, cometidos en la reciente construcción de una torre. Procuraremos adquirir mayor número de datos, para hacer toda la luz posible sobre dicho asunto, y á fin de que se exija la debida responsabilidad con extricta sujeción á las leyes vigentes, para que abusos de tal naturaleza no queden sin el merecido correctivo.

«§»

Nos ha estrañado mucho que nuestro colega el «Correo de Teruel» asegure en su último número que la persona que por desgracia de la capital ejerce el cargo de Alcalde, lleva pagados á los dependientes del municipio siete meses de los ocho que lleva de ejercicio, cuando sin el menor cuidado de ser desmentidos, podemos asegurar que hay funcionario á quien tan celoso Alcalde le adeuda exactamente un número de meses igual al referido ejercicio.

Se conoce que nuestro apreciable colega, ó es demasiado crédulo, ó se deja llevar de impulsos de correligionarismo muy poco sólidos.

Le aconsejamos que no parta tan de lijero.

«§»

En esta época de vida agitada y de sobrexcitaciones nerviosas, nada tan frecuente como las enfermedades del corazón, de los bronquios y de los pulmones, y, añadamos también, nada tan difícil de curar.—Durante más de 60 años, los sábios profesores Trousseau, Brussais, Andral, Devergie, Sherminier, Beumati, Fieve, Gaudet, Moynier, Vitrac, Regnault, etc.,... han estado proclamando sucesivamente las curaciones maravillosas conseguidas con el uso del *Jarabe de Jahusón*. Las palpitaciones, asma, opresiones, catarro crónico, reumatismos articulares, hidropesía, son curados por medio de ese Jarabe,

que, por decreto Real, ha sido colocado en el número de los medicamentos usados en los hospitales, (Depósito general: Farmacia de «La Estrella.»—7—Fernando VII.—Barcelona.

« ¿ »

Solo nos faltaba en esta pobre España y especialmente en esta provincia que la providencia se cebara en nosotros; sin duda cree que no es bantante calamidad el gobierno de Sagasta.

Por todas partes se oyen quejas y lamentos por la aflictiva situación en que se encuentran.

De la tierra baja nos escriben.

«Hemos tenido y tenemos un tiempo malísimo, con el que se ha concluido de crear aquí una situación desesperada.

Los hielos han destruido el olivar, á la vez que higueras y otros árboles y muchos miles de cepas de viña, comprometiendo á la vez muy seriamente la ganadería y consternando al país en general. Los braceros sin ocupación y emigrando aprisa; muchos propietarios apurados; los recaudadores embargando y subastando fincas, y los pocos que pudiéramos ir marchando más ó ménos desahogados, estamos aburridos por constantes exigencias y acosados sin tregua ni descanso.

¡Bonita situación! Entretanto el gobierno y autoridades con los brazos cruzados, esperando sin duda que la mitad de los españoles se mueran de hambre. En cambio sus agentes no se descuidan en embargar hasta la camisa á los pocos españoles que la tienen.

« ¿ »

Según de público se refiere se ha alterado el orden en el pueblo de Cella, habiendo salido de esta capital con dirección á dicho punto, fuerza de la guardia civil al mando de un teniente.

Parece ser que la causa del alboroto es la venta de un monte que perteneció al Ayuntamiento del espresado pueblo, y que en el año 1872 fué adquirido por unos vecinos del mismo, quedando privado aquel vecindario de los disfrutes que en la indicada finca venian ejecutando.

La cuestión se mantenia viva y tenaz desde hace años, habiéndose llevado ahora al extremo que dejamos indicado.

« ¿ »

Ha fallecido el emperador de Alemania, con cuyo motivo ha salido precipitadamente de San Remo, con dirección á Berlin, el Kronprinz.

« ¿ »

Los Comités republicanos progresistas de esta capital, dirigieron los siguientes telegramas á su ilustre jefe, con motivo de su reciente manifiesto.

Zorrilla.—Avenue Mac-Mahon.—3.

París.

Comité provincial, entuasmado con su manifiesto, le felicita ardientemente.

Galindo.

Comité local entusiasmado, dispuesto defender programa.

Monleón.

Remitido.

Sr. Director:

La *cosa de la Maestra*, como se la llama por acá, sigue dando juego, pues dicha Señora cumple cuanto promete.

Prometió llevar á los tribunales á quienes se atrevieran con su *cuerpecito, y* ya los tiene usted metidos en cintura.

Es temible ese *cuerpo de virtudes*, tanto, que á no ser porque este *vecino* tiene poco que perder y prometió cumplir su misión de cronista, créame que se daria un punto en la boca y no diria una palabra, pues está que no le *toca la camisa al cuerpo*, temiendo que mi *ex-vecinita* le encarcargue á mi simpático amigo D. Eduardo una visita para *el vecino.*

Pues sí, Sr. Director, tras el escándalo en la población, sufrido por mucho tiempo, vino la manifestación, que de pacífica se tornó en tumultuosa por haber desafiado dicha maestra la cólera popular, desde una ventana que no es de la escuela y que no debia ocupar, por ser las 10 de la mañana, hora en que debia estar cumpliendo con su deber; tras la manifestación, vino el abuso que hizo dicha Señora de las órdenes recibidas, pues estaba sirviéndole de juguete la digna guardia civil, que tuvo que constituirse en su guardiana constante, hasta que trasladó el domicilio á la misma casa cuartel, de donde salia cuando le daba la gana, á visitar en casa de *mi pariente*, único punto en donde se le permitia la entrada y en donde por mera coincidencia solia encontrarse con su *compare* y jugar algún *tute* entre sus faldas. Por fin tras el abuso, nos sorprendió de la noche á la mañana la llegada del juzgado, en la persona de D. Eduardo León Campos, como Juez, y D. Cristobal Benajes, como Escribano, los que despreciando el rigor del tiempo y cabalgando sobre unos palmos de nieve, á veces apeándose contra su voluntad, vinieron á cumplir la misión que les estaba encomendada y que á conciencia desempeñaron, trabajando sin descanso desde su llegada hasta la terminación del sumario. Y hé aqui que sin pensar llegué á un punto en que debo callar y... callo.

No debiera decir una palabra más, pero francamente, sentiria despedirme sin decirle al señor Gobernador que puede descuidar de la tranquilidad del pueblo, pues quien le aconseja, no nos conoce, y si juzga por los hechos que motivaron los remitidos de Alcalá, á ellos me atengo para probar que el único timbre que posee Alcalá es el de pacífica. ¿Quiere su Señoria que haya calma? Facilísimo; mientras esa Señora no tenga la desfachatez de pisar nuestras calles, nada habrá, que Alcalá sabe apreciar lo bueno y despreciar lo que es contrario á la legalidad y sanas costumbres; buena prueba de ello es, que sin cuidado va la nueva sustituta, y no solo nadie la molesta sino que acuden en tropel las niñas á entemder lo que perdieron.

Por estas y otras cosas le decía en mi primer remitido; que se viniera por acá no lo hizo y lo siento; pero le repito la invitación, para la feria que hará mejor tiempo; pregunte por *el vecino* y le guiarán á esta su casa, que pongo enteramente á su disposición, y verá como nos quiere un poquito más y le merecemos mejor concepto.

Los Sres. Campos y Benajes salieron para Mora, dejando complacidos á cuantos hemos tenido la honra de conversar con ellos y probar su trato afable y franco carácter.

De V. afectísimo S. S., Q. B. S. M,

Un vecino.

Alcalá 6 de Marzo de 1888.

Retazos.

I.

Por hablar con su novia una mañana,
le dió una pulmonía á Juan Manzana;
y por ir tras la Luísa cierta noche,
al mismo Juan Manzana cogió un coche;
y según he sabido el otro dia,
por la Manuela le cogió el tranvía.
Que digan mis lectores
si no era afortunado en sus amores.

II.

Al moro Alí con sin ígual cinismo,
rompió Pepe Cortales el bautismo.
A lo cual me pregunta don Teodoro
cómo pudo ser esto siendo moro.

III.

Cuando yo esté agonizando
acerca al mío tu rostro,
y acabará mi agonía...
por que moriré más pronto.

X.

Hipnotismo literario.

Si el hipnotismo es la sugestión del pensamiento propio en el cerebro ageno, obligando á la persona hipnotizada á obrar según la voluntad del que hipnotiza, este fenómeno se habia observado en literatura mucho tiempo hace.

Sin necesidad de producir el estado de sonambulismo que los prácticos juzgan necesario para producir la sugestión, ésta se realiza en las personas despiertas por aquellos que tienen superioridad de entendimiento ó de carácter. Hay hombres nacidos para mandar y organismos humanos destinados á obedecer, y cerebros neutrales que rechazan la sugestión y no son aptos para infundirla á los demás.

En literatura son escasas las innovaciones esenciales: sucede con el ropaje del pensamiento como con las vestiduras del cuerpo: la moda que parece más nueva, suele ser la resurrección de una antigualla, y en cuanto al mismo pensamiento, si tenemos en cuenta los millones de cerebros que han vivido pensando desde la aparición del hombre, se necesitará mucho amor propio para creer que una sola idea nuestra es nueva y verdaderamente original... ¿Qué sabemos?

¡Con qué soberbia llenamos de corrido las cuartillas, creyendo que las ideas y el lenguaje, y la composición del artículo nos pertenecen por completo! Nada más falso: escribimos con las frases y giros hechos que leemos en periódicos y libros y oimos hablar en torno nuestro, y que se nos imponen. Transmitimos pensamientos heredados, y tal idea nos parece nueva y propia que acaso se le ocurrió á Adan, y pasando de cerebro en cerebro ha llegado hasta nosotros. La sociedad en que vivimos y los libros que hemos recorrido nos nutren de ideas y forma nuestro estudio. Una gran parte de nuestro trabajo es máquina y sugerido.

Si el escritor que acusa á otro de repetir sus ideas se fijase en que toma de los demás involuntariamente, la mayoría de las suyas, no solo no se quejaría, sino que lo tendria á gala: en literatura como en el mundo, los pobres viven de las sobras de los poderosos, y es preferible influir en los demás é hipnotizar á ser influído. ¿Cuál es el principal triunfo del escritor? Tener imitadores. El que no los tiene, queda olvidado para siempre: no hay disyuntiva: ó ser estériles, ó formar una familia literaria.

Todo el que en literatura se queja de que le roban, es muy pobre; el verdaderamente rico no lo nota, ó no le dá importancia.

Todo el que ha escrito mucho, creyendo escribir lo que se le ocurría, se encuentra luego con que esas ideas habian sido escritas antes y con frases parecidas. ¿Lo había leido y olvidado? ¿Había llegado á su noticia por referencia indirectas? ¿Lo habian hecho deducir el sentido común y la lógica, por causas análogas á las que influyeron en el otro escritor las mismas consecuencias?

¿Por qué es una generación creyente y otra escéptica, sino por la sugestión que ejercen ciertos pensadores sobre los hombres de su tiempo?

Los que creen dirigir la opinión de su época, por ocupar los puestos literarios más elevados ¿influyen realmente si ocupan esos puestos por ser los escritores que más dócilmente se doblegaron al gusto y opinión de sus contemporáneos?

¿Y no hemos de tomar de los demás las ideas y la forma de expresarlas, si tomamos hasta el acento con que se pronuncian y el gesto con que se emiten las palabras? Y ¡ay del que intente ser original, que solo conseguirá ser extravagante!

J. Fernandez Bremón.

(*Se concluirá*)

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 34 reales fanega.
Trigo royo 29 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á30 id. id.
Morcacho á 26 id id.
Centeno á 21'50 id. id.
Cebada á 18 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 22 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 21 id. id.
Bacalao á 46 id. id.
Azucar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 42 id. id.
Aceite á 58 id. id.
Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anis de la Confianza á 26 id. id.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar. 18

ANUNCIOS.